



AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

ANUNCIO

D.JOSE ABAD PINO ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA

HACE SABER;

Con esta misma fecha se ha dictado Decreto aprobando la relación provisional de admitidos y excluidos resultantes, en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo, con objeto de proceder a la contratación de personal laboral temporal de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, para el desarrollo de las diversas necesidades del servicio de Ayuda a Domicilio que presta el Excmo. Ayuntamiento de La Victoria en la modalidad de gestión directa.

“ En relación con lo establecido en las bases para la constitución de una bolsa de trabajo con objeto de proceder a la contratación de personal laboral temporal de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, para el desarrollo de las diversas necesidades del servicio de Ayuda a Domicilio que presta el Excmo. Ayuntamiento de La Victoria en la modalidad de gestión directa.

Visto que por Resolución de la Alcaldía de fecha 13/01/2016 se aprobaron las Bases de selección.

Visto el informe de Secretaria de fecha 12/01/2016 y el acta de la Comisión Técnica de Valoración

HE RESUELTO.

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos siguiente:

A) Admitidos y baremación :

Nº orden	Nombre Apellido y	Cursos (máximo 4 p.	Experiencia (máximo 5) p	Otros (máximo 1 p)	Total
1	Ana Mª Blancas Maestre	2,80	1,8	0,50	5,10
2	Mª del Mar Lora Montero	3,70	0	0,50	4,20
3	Mouna El Ouafi	2,40	0,6	0	3
4	Candelaria Muñoz Fernández	1,40	1	0	2,40
5	Inmaculada Abad Ariza	1,10	1,1	0	2,20
6	Mª Carmen García Cuenca	1,50	0,70	0	2,20
7	Mª Dolores Trenas Baena	1,20	0,80	0	2
8	Sara Rodríguez Alabanda	1	0,9	0	1,9
9	Encarnación Romero Márquez	1	0,30	0,50	1,80
10	Mª del Valle Ruz Estévez	1,40	0,30	0	1,7
11	Araceli Bravo Bonilla	1	0,30	0	1,30
12	Miriam Abad García	1,20	0,10	0	1,30
13	Rafaela Murillo Hidalgo	1	0,20	0	1,20
14	María Petidier Jiménez	1	0	0	1
15	Emma Llamazares Andrés	0,10	0	0	0,10

B) Excluidos

D. Mª Jose Maestre Delgado	No acreditar la cualificación profesional
----------------------------	---

Segundo.- Conceder hasta las 13:00 horas del día 27/01/2016, a fin de poder presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Tercero.- Exponer este listado en el Tablón de anuncios y en la pagina Web de este Ayuntamiento.

Código seguro de verificación (CSV):

15FD 75E4 C25C BF84 6E22



(15)FD75E4C25CBF846E22

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 25/1/2016